

**CONSEJO  
EPISCOPAL  
LATINOAMERICANO**

**BOLETIN  
INFORMATIVO**

**NUMERO 75**

**JULIO**

**— MCMLXIV —**

**ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL  
BOGOTA - Apartado Aéreo, 5278 - COLOMBIA**

## INDICE

*Discurso de S. S. Paulo VI con ocasión de su primer año de pontificado* ..... 223

*Radiomensaje de S. S. Paulo VI con ocasión del II Congreso Eucarístico Nacional de El Salvador* ..... 231

### DE LA SANTA SEDE:

*Nuevo órgano coordinador internacional de las organizaciones agrícolas y rurales* ..... 233

### PRESENCIA DE LA IGLESIA:

*Intervención del R. P. Lebet en Ginebra* ..... 251

LIBROS ..... 256

Nihil Obstat  
*Iulianus Mendoza Guerrero*  
Imprimatur  
*Ernestus Solano, Vic. Gen.*  
Bogotae, 10 Iulii 1964

**DISCURSO DE SU SANTIDAD PAULO VI  
CON OCASION DE SU PRIMER AÑO DE PONTIFICADO  
EL 23 DE JUNIO DE 1964**

(L'Osservatore Romano, 24 de Junio 1964)

Señores Cardenales:

La intención que aquí nos reúne, tan noblemente manifestada por el Eminentísimo Cardenal Decano de este Sacro Colegio, toca profundamente a Nuestro ánimo y Nos obliga a expresar nuestras sentidas gracias.

Apreciamos altamente los augurios que nos vienen de fuente tan autorizada y tan grata; ellos dicen la bondad con que el Colegio Cardenalicio rodea a nuestra persona y a Nuestra obra; Nos dicen la magnanimidad con que toleran y sostienen Nuestra pequeñez; nos dicen la fidelidad, con la que no menos honran su propia misión cuanto que confortan Nuestro apostólico oficio; Nos dicen la piedad, finalmente, con que corroboran mediante preciosas plegarias sus votos y resuelven en la confianza en Dios la valoración de todos los hechos relativos a la vida de la Iglesia de esta Sede Apostólica.

**Paterno agradecimiento por la colaboración escogida**

Por Nuestra parte Nos es fácil y obligado asegurar al Sacro Colegio que a sus sentimientos y a sus augurios responden los Nuestros, llenos de reconocimiento por la colaboración que nos presta, llenos de reverencia por la dignidad de las personas que lo componen, llenos de confianza en la divina Providencia, a la cual imploramos también para este selectísimo grupo, como para toda la Curia Romana, para nuestra queridísima Ciudad, para toda la Iglesia: "Omne datum optimum et omne donum perfectum" (Iac. 1, 17).

Un encuentro, como el que hoy se inserta en el curso de Nuestras ocupaciones, Nos invita a dar una mirada orientadora sobre el camino recorrido en estos laboriosos doce meses de Nuestro Pontificado y sobre el que se abre ante Nuestros pasos. Una sola mirada, y muy sumaria, pero tal al menos que demuestre cómo deseamos asociar el Sacro Colegio no sólo al diario trabajo del acostumbrado y regular gobierno de la Iglesia, sino además al examen que aquí y allá estudia las perspectivas y las formas, no menos que los sentimientos que llenan ora de gozo, ora de esperanza, ora de temor, ora de pena Nuestra fatiga y le comunican, lo esperamos, además de un cierto valor humano, también algún buen sentido espiritual.

Qué ha ocupado, Nos preguntamos, pues, este año de actividades apostólicas?

No tratamos de hacer un balance exhaustivo y resumido. Nos basta señalar algunos hechos, poquísimos entre los muchos, de vosotros ya por otra parte conocidos, que Nos parece caracterizar el año vaticano transcurrido.

### **El primer año de actividad apostólica**

Desde que, por voluntad del Señor, fuimos llamados a la pesada responsabilidad del Sumo Pontificado, manifestamos al mundo, ya en el primer radiomensaje, que sería considerada como parte prominente de Nuestro supremo oficio la continuación del Concilio Ecuménico Vaticano II, empeñándonos en proseguir con todas nuestras fuerzas la gran obra dispuesta con tanta esperanza y felices augurios por Nuestro predecesor de imperecedera memoria, Juan XXIII.

Nos apresuramos realmente a fijar la fecha de su reapertura, disponiendo que continuara desarrollándose con presteza todo el poderoso y grave trabajo de las Comisiones conciliares, y no dejando de referirnos frecuentemente a él en las muchas ocasiones que Nos venían ofrecidas por Nuestro cotidiano ministerio, como a un acontecimiento del que es de esperarse para la Iglesia aquella abundancia de gracias que la hacen aparecer siempre aun en las difíciles coyunturas de la época actual, como faro resplandeciente de verdad y centro de unidad para todo el género humano.

Exhortamos asimismo al Episcopado y a los fieles del mundo entero a la fervorosa oración y a la confiada espera de los provechos que toda la humanidad obtendrá de la grandiosa reunión de los Sagrados Pastores puestos por el Señor a regir, bajo la suprema autoridad del Sucesor de Pedro y Vicario de Cristo, la Iglesia Santa de Dios.

Grande fue por eso la emoción y la alegría de Nuestro ánimo cuando el 29 de septiembre, pudimos abrir la Segunda Sesión del Concilio que, extendida en fraterna unión de oración, de estudio, durante 41 Congregaciones Generales tuvo ocupados a los Padres hasta el 28 de noviembre en laboriosas y útiles discusiones para examinar los esquemas sobre la naturaleza de la Iglesia, sobre la Liturgia, sobre los Obispos y el régimen de las diócesis, sobre los medios e instrumentos de comunicación social y sobre el Ecumenismo.

### **Desarrollo vital del Concilio Ecuménico**

Fruto de este asiduo trabajo fueron los dos grandes documentos conciliares: la amplia y orgánica Constitución sobre la Sagrada Liturgia y el Decreto sobre los instrumentos de comunicación social, ya promulgados e inicialmente operantes en la Iglesia con felices perspectivas de aplicaciones cada vez más fecundas para la vida espiritual de los fieles y para la difusión del Mensaje y de pensamiento cristiano en el mundo.

Nosotros mismos quisimos, con el Motu proprio del 25 de enero, que entraran inmediatamente en vigor algunas de las normas de la Constitución Litúrgica, confiando luego a un especial Concilium, además

de la tarea de preparar la reforma litúrgica general en base a las reformas contenidas en la Constitución, también la de estudiar la aplicación, en la letra y en el espíritu, según las formas oportunas y propias de la Santa Sede, de cuanto ha deliberado el Concilio.

Y estamos muy contentos de saber que en las diversas naciones los Episcopados particulares están ya diligentemente en acción para el estudio y la determinación de los especiales acomodamientos requeridos por las circunstancias locales para una más profunda adhesión de las reformas a la necesidad concreta y a las exigencias.

### **El Secretariado para los no cristianos**

Terminada la Segunda Sesión del Concilio, prosiguieron los trabajos de las Comisiones para poner a punto los esquemas que van a discutirse en la Tercera Sesión, en espera de la cual habíamos querido dirigir al Episcopado Católico, acercándose las fiestas de Pentecostés, una Carta Apostólica de exhortación a la oración intensa por el Concilio, que exige, decíamos, "la rebotante virtud del Espíritu Santo, que llena de luz las mentes, refuerza la voluntad en emprender nuevos planes y en afrontar la responsabilidad impuesta por el tiempo presente, sostenga el cansancio común y lleve al cumplimiento de felices resultados".

Confiados en que tales oraciones elevadas con fervor en todo el mundo católico sean acogidas y oídas por el Señor, esperamos la fecha de la reanudación y a ella Nos preparamos, juntamente con todos Nuestros Hermanos en el Episcopado ansiosos y temerosos de recoger el soplo vivificador del Espíritu que guía y excita a la Iglesia en una luz de verdad y en un fervor de caridad cada vez más intenso.

Entre tanto, como muestra de la universal solicitud que Nos hace interesarnos también por los problemas y necesidades espirituales de todos los hombres, a semejanza de cuanto había sido ya hecho para los Hermanos separados, con los que continuaremos con serenidad los amistosos coloquios entablados, habíamos determinado instituir también un Secretariado diverso para los no cristianos, que sea instrumento para llegar a un leal y respetuoso diálogo con cuantos "creen también en Dios y lo adoran" para usar la palabra de nuestro Predecesor Pío XI de feliz memoria, en la encíclica "Divini Redemptoris".

Es claro que, dado su preciso objetivo, este Secretariado se coloca por fuera del Concilio Vaticano II, pero ha salido de la atmósfera de unión y de entendimiento que ha caracterizado netamente al mismo Concilio.

Con estas y otros parecidas iniciativas pensamos dar una clara demostración de la dimensión católica de la Iglesia, que en este tiempo y clima conciliar no solamente se estrecha con vínculos interiores

de entendimiento, de amistad y de fraterna colaboración, sino que busca también por fuera un plano de conversación y de encuentro con todas las almas de buena voluntad.

### **Mirada confiada al porvenir**

Importantes y arduos son ahora los trabajos que esperan a la Tercera Sesión del Concilio: vendrán a examen los muchos esquemas cuya discusión no fue terminada en las precedentes sesiones o que deben también comenzar ahora. Todos nosotros auguramos que mediante el aporte de un común estudio amoroso, lleguen ellos a la formulación más clara y más apta para sintetizar y proponer sobre asuntos de tanta variedad e importancia la doctrina de la Iglesia, poniendo al punto sus instituciones con miras a un apostolado y a un ministerio cada vez más extenso y eficiente.

Entre los hechos de este primer año de Pontificado se inscribe, con un relieve, que con toda sencillez, pudiéramos llamar histórico, —ha sido en realidad, una gracia que el Señor ha concedido a su Iglesia— Nuestra Peregrinación a Tierra Santa.

Sabéis con qué ánimo y con qué propósitos Nos determinamos y emprendimos aquella piadosa visita a los Lugares hechos sagrados y venerados por los Misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

En Nuestras reflexiones Nos hemos preguntado por qué el anuncio y la realización de aquella peregrinación habían tenido tan inmediata, vasta y profunda resonancia y consentimiento en vuestro ánimo y de los Padres reunidos en el Concilio primeramente, luego de los fieles; de cuantos, aunque todavía separados de esta Sede Apostólica, se reclaman a Jesucristo como Maestro y fundador de la única Iglesia; de cuantos también pertenecen a denominaciones religiosas no cristianas o son ajenos a toda religión. Nos parece que esta debe ser la respuesta: que ello interpretaba y daba expresión y respuesta concreta a una común aspiración quizás indistinta, pero difundida e íntimamente sentida, de amistad fundada en razones humanísimas y a la vez ideales y trascendentes.

### **La memorable peregrinación a Tierra Santa**

Sucedió así que, contra los que Nos hubiéramos deseado, la peregrinación, que quería ser la de un humilde peregrino entre otros peregrinos, se desarrolló en un marco de multitudes que aplaudían, conocedoras del significado y participantes ellas mismas del acontecimiento.

El sentido religioso y el valor ecuménico del viaje del Sucesor de San Pedro en Palestina han sido advertidos por todos. Nuestro encuentro con el Patriarca Atenágoras y con los otros Patriarcas y Metropolitanos de las Iglesias Orientales ya unidas, ya todavía separadas de nosotros, Nos han llenado de alegría y de esperanza. Esto ha favorecido y hecho más seguro el movimiento ya iniciado para mayores

contactos con los hermanos separados, en un espíritu de mutua caridad y confianza y de mayor comprensión, augurado preludeo de una recomposición de la unidad.

Se trata ahora de dar consejo y obra, oración y estudio, para que las "señales" que se han manifestado luminosamente, se realicen; para que los brotes, que apuntan de la tierra en otro tiempo "dura e inerte", se desarrollen, florezcan y den los deseadísimos frutos.

Seguimos y seguiremos el desarrollo de esta ardua y compleja cuestión con inmenso interés espiritual, según el espíritu de Jesucristo, y en la fidelidad al "depositum" de verdad y de preceptos que El ha confiado a su Iglesia; pero estamos también preparados para esperar con paciencia y con bondad a que las "horas de Dios" hagan sentir a la Iglesia y al mundo sus campanas de paz y de alegría.

### **Vuelve a Patras la preciosa reliquia de San Andrés**

Se nos ofrece ocasión de insertar en esta prometedora coyuntura un hecho nuevo, que si bien permanece en su limitada medida de un episodio particular, toma para nosotros valor de alto significado: el de testimoniar Nuestra veneración hacia la Iglesia griega ortodoxa y nuestra intención de abrirle Nuestro corazón fraterno en la fe y en la caridad del Señor.

El hecho es este: la Basílica de San Pedro, acogiendo la petición del Metropolitano ortodoxo de Patras, Constantino, devolverá a aquella Sede una reliquia de inestimable valor: la sagrada cabeza de San Andrés Apóstol. Este precioso objeto había sido confiado a nuestro predecesor el Papa Pío II, el célebre Eneas Silvio Piccolomini, quien la recibió, en especiales contingencias históricas, el 12 de abril de 1462, para que fuera dignamente guardada cerca de la tumba de su hermano, el Apóstol Pedro, con la intención de que un día, con el favor de Dios, fuera restituida. Así lo cuenta el mismo Pontífice en los **Commentarii rerum memorabilium**, que son su autobiografía. Daremos a este acto el aspecto religioso conveniente, enviando a Patras una misión especial que lleve la sagrada reliquia, luego de que los Padres Conciliares, reunidos para la Tercera Sesión del Sínodo Ecueménico, la hayan venerado juntos, rogando al Señor que la fraternidad apostólica de Pedro y de Andrés florezca en la comunión de la fe y de la caridad en la Santa Iglesia que de ellos deriva.

Debemos también señalar la actividad desarrollada por la Santa Sede y por su red organizativa para continuar y sostener la vida de la Iglesia en el mundo; pero la sola descripción de los varios actos y de los varios aspectos de esa actividad pediría un discurso demasiado largo. Solamente podemos decir Nuestra satisfacción y Nuestro reconocimiento al encontrar en torno Nuestro y en todas partes de la tierra un magnífico testimonio, de los organismos y de las personas que están a la cabeza de la Santa Sede, de fidelidad, de laboriosidad, de ardor por la causa de Cristo y de la Iglesia. Alabamos al Señor y bendecimos a



cuantos han merecido bien en dar así pródigo servicio a la religión católica y al mundo y a Nosotros mismos tan íntimo consuelo.

## **La vida de la Iglesia en el mundo**

Sin embargo no en todas partes las condiciones de la Iglesia son normales y felices. Sabéis dónde, cómo y por qué. Nuestras preocupaciones y Nuestra atención no han cesado de dirigirse con particular intensidad a las situaciones penosas, en que la Iglesia, los católicos y la vida religiosa encuentran dificultades y oposiciones ideológicas, legales y de hecho.

Pero si tenemos lamentablemente tantas razones todavía para denunciar los errores de que brotan tales sistemas, queremos ahora aumentar a tal respecto Nuestra confianza en Dios y por ello Nuestra serenidad de juicio, Nuestra ecuanimidad para con todos y Nuestra buena voluntad hacia los que querían resolver honrosamente y con sencillez las cuestiones que hacen sufrir a la Iglesia. Queremos siempre confiar en la rectitud y el buen sentido de los que tienen poder y responsabilidad para con el bien público y para con los principios de justicia, de libertad, de concordia que deben estar en la base de la sociedad moderna. Y también esperamos que la consideración misma de los derechos y de los intereses de las poblaciones permitirá realizar un efectivo mejoramiento del presente estado de cosas.

## **Necesaria defensa y consolidación de la paz**

Estas consideraciones nos piden otras, también de gran extensión y de gran importancia sobre las condiciones morales y políticas del mundo, en que la Iglesia, si bien ajena a los intereses temporales, tiene que vivir y ejercer su misión. Diremos solamente que a veces Nos sorprende el temor de que el mundo contemporáneo recaiga en el olvido de los ideales de paz, de solidaridad, de regeneración moral y social, a los que se ha dirigido tan decidida y noblemente después de la dolorosa y desastrosa experiencia de la última guerra. Notamos con aprensión episodios de conflictos armados, casos de nacionalismo y de racismo que brotan, proyectos de política cerrada y particularista, oposiciones de intereses hegemónicos, contraste de bloques hostiles e inquietos.

Al mismo tiempo observamos cómo el mundo tiene absoluta necesidad de la paz, y cómo la confluencia de tantos factores culturales, económicos, sociales produce como por gravitación natural una comunión pacífica cada vez mayor entre los pueblos. Queremos alentar lo mejor posible este proceso de mutuo respeto, de tranquila convivencia, de útiles cambios, de finalidad común; y queremos dar siempre a tal proceso lo que es propiamente Nuestro y de lo que él tiene mayor necesidad: los principios que solo el cristianismo puede darle verdaderamente humanos, verdaderamente sólidos, verdaderamente fecundos. Por eso continuaremos también Nosotros, como nuestros Predecesores, predicando la paz; la Paz cristiana del Papa Pío XI, la paz en la observancia de la ley natural y del derecho del Papa Pío XII, la paz en la verdadera

verdad, en la justicia, en la libertad y en el amor del Papa Juan XXIII; y haremos cuanto Nos es posible para confortar todo esfuerzo por alejar el hambre del mundo y por favorecer el progreso y la prosperidad en la justicia social, como también y especialmente por elevar los pensamientos de los hombres a los ideales de la paz, de la concordia, de la colaboración, de la fraternidad.

Así el discurso Nos lleva de la visión del presente y del pasado a la del futuro. Y también esta visión se presenta amplísima y llena para Nosotros de formidables problemas y de grandes acontecimientos. Diremos, para terminar, de uno solo de estos problemas y de uno solo de estos acontecimientos que Nos prepara el próximo porvenir.

### **Un gravísimo problema moral**

El problema, del que todos hablan, es el del llamado control de la natalidad; el del aumento de la población por un lado y de la moralidad familiar por otro. Es un problema sumamente grave: toca las fuentes de la vida humana; toca los sentimientos y los intereses más cercanos a la experiencia del hombre y de la mujer. Es un problema extremadamente complejo y delicado. La Iglesia reconoce aquí los múltiples aspectos, es decir, las múltiples competencias, entre las que ciertamente prima la de los cónyuges, la de su libertad, la de su conciencia, la de su amor, la de su deber. Pero la Iglesia debe afirmar también la suya, que es la ley de Dios, interpretada por ella, enseñada, favorecida y defendida; y la Iglesia deberá proclamar tal ley de Dios a la luz de la verdad científica, social, psicológica, que en estos últimos tiempos han tenido nuevos y amplísimos estudios y documentaciones. Será preciso tener presente con atención este desarrollo ya teórico, ya práctico de la cuestión. Y esto es lo que la Iglesia está haciendo ahora. La cuestión está en estudio, lo más amplio y profundo posible, es decir, lo más grave y honesto que debe ser en materia de tanta importancia.

Está en estudio, decimos, que esperamos concluir pronto con la colaboración de muchos e insignes estudiosos. Daremos por consiguiente pronto las conclusiones en la forma que se vea más adecuada al objetivo buscado y al fin de conseguirlo.

Pero decimos mientras tanto con franqueza que no tenemos hasta ahora motivo suficiente para considerar superadas y por lo tanto no obligatorias las normas dadas por el Papa Pío XII a tal respecto; ellas deben por consiguiente mantenerse como válidas, al menos hasta que Nos sintamos obligados en conciencia a modificarlas. En asunto de tanta gravedad parece bien que los católicos quieran seguir una única ley, como la Iglesia la propone autorizadamente; y parece por lo tanto oportuno recomendar que nadie por ahora se arroge el pronunciarse en términos distintos de la norma vigente.

## **El Congreso Eucarístico de Bombay, presagio de tiempos nuevos**

El acontecimiento a que después se dirige Nuestra mirada es el Congreso Eucarístico Internacional de Bombay convocado para fines de noviembre. Es un acontecimiento grande por sí mismo, que llega a ser más extraordinario por el ambiente y por el momento en que se desarrollará, llevando a la Iglesia toda pero especialmente al mundo asiático el mensaje perenne de la misteriosa presencia sacramental de Cristo y revelando algo de su poder vivificador de la humanidad. El Congreso tendrá de hecho como tema "La Eucaristía y el hombre nuevo".

Miramos con gran interés este acontecimiento; Nos parece un presagio de los tiempos nuevos, que queremos llamar como mesiánicos, tanta es la esperanza de vida, de prosperidad y de paz que el Congreso lleva consigo.

Señores Cardenales: Veis cómo Nosotros respondemos a vuestros augurios; abriendo ante vosotros la visión de la Iglesia; de la Iglesia viva, de la Iglesia que ora, que piensa, que trabaja, que sufre, que espera; y nada nos parece más digno de vuestro altísimo oficio que la contemplación, participada con Nosotros, de este panorama real y espiritual; nada Nos persuade más de la necesidad que tenemos de vuestra válida colaboración; nada Nos llena más el corazón de votos, de deseos y de esperanzas; y nada como el rostro admirable y paciente de la Iglesia peregrinante y militante Nos da ánimo para extender sobre el Sacro Colegio, sobre la Iglesia misma y sobre el mundo todo Nuestra Apostólica Bendición.

# RADIO MENSAJE DE SU SANTIDAD EL PAPA PAULO VI, CON OCASION DEL II CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL DE EL SALVADOR — 19-IV 1964

Amadísimos Hijos:

Han pasado los cincuenta años desde que nuestro venerado y Santo Predecesor, el Papa Pío X erigió la Provincia Eclesiástica en que se articulan las diócesis que confirman la vida religiosa de El Salvador.

Para conmemorar un acontecimiento tan trascendental habéis querido, siguiendo la invitación de vuestros celosos Pastores, rendir homenaje de acción de gracias al Señor en el Sacramento del Altar con la celebración de un Congreso Eucarístico Nacional que en este día se clausura solemnemente.

Ahora pues que vuestros ojos están vueltos a Cristo Sacramentado, os dirigimos este saludo con el que, por una parte anhelamos expresar el gran afecto que nuestro corazón siente por vosotros, la admiración que nos merecen vuestras tradiciones, y por otra infundir aliento a vuestro fervor y entusiasmo. Con la sencillez, pues, de una conversación familiar vamos a brindaros algunos pensamientos que escogemos de tantos como se agolpan a nuestra mente al ponernos en contacto con vosotros.

El desarrollo de la organización eclesiástica con la erección de la Arquidiócesis, ha proporcionado sin duda nuevos recursos al ejercicio del apostolado. Así lo sabéis apreciar vosotros y la historia de vuestro país en este medio siglo, puede hablar la gratitud que sentís para con el Papa Santo de la Eucaristía que abrió este nuevo capítulo de la expansión y dinamismo espiritual vuestro. Nos consta que en este agradecimiento encuentran asimismo su significación más hermosa el afecto y adhesión que os distinguen para con la Sede de Pedro, roca sobre la que asienta la Iglesia entera, centro de unidad y propulsión, y garantía de pureza en la fe y promesa cierta de fecundidad cristiana. Esto nos consuela a perseverar en tales sentimientos os animamos.

La tensión creada por el acontecimiento del Congreso, os diremos en segundo lugar, reclama de vosotros atención constante al crecimiento en la vida de la gracia, en la vida de Cristo (Cfr. Ephes. 4,15).

Conservar el patrimonio heredado, sí puede constituir de por sí mismo una tarea difícil en esta época, no basta en un programa sinceramente cristiano: es preciso irradiar para acrecentarlo, el siempre fecundo tesoro espiritual recibido de los mayores; para no decaer es necesario revitalizar constantemente obras, instituciones, cultura, todo, con el fermento siempre eficaz del Evangelio, a cuya luz pueden y deben orientarse los nuevos tiempos.

Ved, finalmente la emoción de nuestro espíritu que en estos momentos tienen su cita con el vuestro ante el tabernáculo, ante el Dios de los Amores. Dios está con nosotros: et habitabit in nobis (Jó. 1, 14). Sí, ha querido seguir viviendo con nosotros en la Eucaristía; entre nosotros: en la fábrica, en el campo, en la ciudad, con El, como de la mano quisiéramos acercarnos ahora a cada uno de vosotros para susurrar a vuestro oído la palabra de la vida, la idea salvadora; nos gustaría sobre todo entrar en vuestros hogares donde El particularmente pide tener su morada como en un oasis de paz.

El esfuerzo realizado, como preparación al Congreso, para la moralización del matrimonio y la familia ha tenido ya sus frutos; otros tal vez esperan todavía para su madurez completa, la decisión final por vuestra parte. Nada que sea contrario a la ley de Dios sirve para edificar la ciudad, o por el contrario, en la santidad de los vínculos familiares, en el respeto sagrado a las fuentes de la vida humana, el verdadero progreso social encontrará su base más firme.

Amadísimos Hijos: muchas de vuestras ciudades llevan nombres de Santos; vuestra misma nación, que se asoma al Pacífico con aire gallardo y noble señorío, se honra también con la denominación del divino Salvador. Tenemos no sólo la esperanza, sino más todavía la certeza de que seguiréis haciendo honor a tales títulos en vuestras actividades, en el hogar, en la enseñanza, en las relaciones sociales y cívicas.

Pedimos a Dios, por intercesión de la Virgen Santísima que como fruto el más señalado de estas solemnidades, una primavera de vocaciones eclesíásticas y religiosas alegre las aulas de vuestros centros de formación. Quede vuestro Congreso como una fecha histórica en el renacimiento espiritual de la Nación.

Estas plegarias presentamos al Rey Eucarístico elevando las manos suplicantes mientras os enviamos a ti, dignísimo Cardenal Legado Nuestro, a los venerables Arzobispos y Obispos ahí presentes, a las altas Autoridades de esa querida República, al Clero y fieles todos de El Salvador una particular Bendición Apostólica.

La Santa Sede ha determinado la constitución de un organismo dedicado a la coordinación católica internacional de las organizaciones agrícolas y rurales. Así ha sido comunicado al Excmo. Sr. Presidente del CELAM, en carta de Roma con fecha 23 de junio de 1964 (dada por el Sac Giovanni d'Ascensi), con la que se acompaña una circular del Excmo. Angelo dell'Acqua y el texto de los estatutos correspondientes, cuya traducción presentamos.

**Acta constitutiva del órgano católico internacional de conexión de las organizaciones agrícolas y rurales.**

**Preámbulo:** Los delegados de 124 organizaciones y 49 países que participan en el Encuentro Internacional de los Católicos sobre la vida rural, tenido en Roma del 3 al 9 de septiembre de 1962, han deseado que el beneficio de los contactos y de los intercambios de este Encuentro se prolongue con medidas adecuadas.

Han reconocido la necesidad de un órgano internacional de conexión y han confiado a un Comité provisional la tarea de considerar ese órgano, "que tendría que favorecer los intercambios y la información recíproca, organizar encuentros cuando la necesidad se haga sentir, promover en el plano más general la acción de los católicos en el medio agrícola y rural".

Las reuniones del Comité provisional que se constituyó a continuación de estas decisiones han permitido elaborar el texto siguiente como acta constitutiva del nuevo órgano.

**1. Naturaleza:** Las organizaciones católicas agrícolas y rurales que existen en el mundo pertenecen a diferentes tipos: todas trabajan por el Reino de Dios, pero sus tareas prioritarias son diversas: apostólicas, educativas, sindicales, profesionales, económicas, etc.

Por eso el órgano internacional en cuestión no está concebido como una federación de las organizaciones nacionales o internacionales interesadas, sino como un centro de intercambio, de ayuda mutua, de conexión y de informaciones recíprocas.

El órgano internacional no tiene oficios de representación.

**2. Fines:** El órgano internacional que ha de constituirse se propone:

a)—Favorecer los contactos, los intercambios y las investigaciones comunes entre todas las organizaciones católicas rurales y agrícolas que existen en el mundo.

b)—Suscitar una ayuda mutua a nivel internacional, por ejemplo entre católicos que investigan o entre organizaciones nacionales y movimientos u organizaciones agrícolas y rurales capaces de ayudarlas.

c)—Ayudar a las organizaciones católicas, y en ciertas circunstancias a los católicos no organizados, para encontrar respuestas aceptables y de espíritu cristiano a los problemas que se ponen en el medio agrícola y rural.

3. **Medios** Para realizar tales fines, el órgano internacional deberá:

a) Estar atento a los problemas rurales a través del mundo y en particular en la medida en que esos problemas pertenecen a terrenos sociales, religiosos y morales.

b) Recoger informaciones que emanan de las diversas organizaciones nacionales o internacionales participantes (un boletín podría comunicar las noticias de interés general y favorecer los contactos).

c) Promover encuentros mundiales al menos cada diez años y jornadas de estudio en el plano regional o internacional, según lo que parezca necesario; ayudar además a la realización de encuentros diversos a petición de las organizaciones interesadas.

4. **Organización** El órgano se compondrá así:

En el plano de la orientación y de la dirección:

a)—Un Comité general; b) Un Comité limitado.

En el plano de la ejecución:

c) Un Secretariado permanente. a) **El Comité general**

**Su composición:** En el Comité general estarán representadas las internacionales agrícolas y rurales constituidas, o los tipos de organización con carácter nacional no agrupados en internacionales, es decir:

—El Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural Católica (MIJARC): dos representantes.

—La Federación Internacional de Movimientos de Adultos Rurales Católicos (FIRMARC): dos representantes.

—La Confederación Internacional de Escuelas Populares Rurales Católicas (CIEPRC) y otras instituciones de enseñanza rural: dos representantes.

—Las organizaciones sindicales católicas de explotadores agrícolas: 2 representantes.

—Las organizaciones cooperativas agrícolas católicas: dos representantes.

—Las organizaciones católicas de vocación rural más general: dos representantes.

Podrán asimismo estar representadas otras organizaciones internacionales católicas que tengan una rama rural o agrícola claramente estructurada.

A las organizaciones internacionales corresponde la tarea de designar sus representantes en el Comité; las organizaciones nacionales del mismo tipo escogerán entre sí sus propios representantes.

Es deseable que los distintos continentes estén representados, y que cuando sea posible cada delegación se componga de un hombre y de una mujer.

Las organizaciones serán invitadas a renovar al menos cada cuatro años sus representantes.

### **Oficio del Comité general**

1. Determina las grandes orientaciones del trabajo según los estatutos.
2. Decide las actividades importantes (encuentros mundiales, o regionales, jornadas de estudios, etc.).
3. Aprueba las cuentas y vota el presupuesto.
4. Elige los miembros del Comité limitado.
5. Se pronuncia sobre las nuevas propuestas de participación.
6. Se reúne al menos cada año.

### **B) EL COMITE LIMITADO — Su composición**

Se compone de un Presidente, dos Vicepresidentes y otros dos miembros, elegidos por el Comité general. Uno de los miembros del Comité limitado estará encargado del Secretariado, otro de las finanzas.

#### **Oficio del Comité limitado**

El oficio del Comité limitado es poner en obra todo el trabajo que resulta de las divisiones del Comité general.

El Comité limitado convoca al Comité general, administra las finanzas, prepara el presupuesto que será propuesto al Comité general y asume la responsabilidad del Secretariado.

El Comité limitado es convocado por el Presidente, o por tres de sus miembros.

El Comité limitado debe reunirse al menos dos veces por año.

#### **Función de sus miembros**

**El Presidente:** Convoca el Comité limitado; preside el Comité general y el limitado.

#### **El miembro del Comité limitado encargado del Secretariado:**

Es responsable del buen funcionamiento de este; debe responder de él ante el Comité limitado.



### **El miembro del Comité limitado encargado de las finanzas:**

Administra las finanzas bajo la autoridad del Comité limitado.

### **Duración del mandato**

Los miembros de Comité limitado son elegidos por dos años, y no pueden ejercer más de tres mandatos seguidos.

Se renuevan por mitad cada año.

## **C EL SECRETARIADO PERMANENTE**

Un Secretariado permanente puesto bajo la responsabilidad del Comité limitado asegurará los aspectos prácticos del trabajo.

El personal necesario para la marcha de este Secretariado será alistado según las necesidades del Comité limitado.

El Secretario principal del Secretariado será habitualmente invitado a las reuniones del Comité general y del Comité limitado.

### **5. Participación**

Toda organización internacional o de carácter nacional no reagrupada en las internacionales miembros, a la vez:

- agrícola o rural;
- con fin apostólico, educativo, escolar, profesional, sindicalista, económico;
- aceptada por la autoridad eclesiástica competente;
- puede pedir participar en la actividad del órgano internacional.

## **6 Las finanzas**

Las actividades del Comité limitado y los gastos del funcionamiento del Secretariado permanente son financiados por los recursos de la organización.

Los gastos de viaje de los miembros del Comité general para las reuniones de ese Comité están a cargo de las organizaciones por ellos representadas.

Los recursos de la organización son:

Las contribuciones de las organizaciones participantes;  
los donativos, legados y cualesquiera otros recursos legalmente autorizados.

El monto de la contribución de cada organización participante es fijado anualmente por el Comité general teniendo en cuenta la importancia y las posibilidades de cada una.

Los aportes de recursos, sea cualquiera su naturaleza, no deben pesar en la orientación del trabajo de la organización.

Una organización que no cumple con la contribución que le es pedida significa por el mismo hecho su voluntad de cesar en su participación.

## **7. La sede**

La sede de la organización internacional será fijada por el Comité general, y puede asimismo ser cambiada por él.

### **Protocolo adicional al acta constitutiva**

Art. 1º El acta constitutiva del órgano internacional de las organizaciones agrícolas y rurales será sometida a la aprobación de la Santa Sede.

Art. 2º Toda modificación del acta constitutiva deberá ser ratificada por la Santa Sede.

Art. 3º El Presidente del Comité limitado del órgano internacional deberá ser aceptado por la Santa Sede.

Art. 4º El órgano internacional pide humildemente a la Santa Sede el nombramiento de un asistente eclesiástico encargado de velar por la rectitud doctrinal de sus decisiones.

El asistente eclesiástico participará en las reuniones del Comité general, del Comité limitado y en los diversos encuentros organizados por el órgano bajo la responsabilidad propia de este. Tendrá voz consultiva en todas las instancias y encuentros y derecho de veto por motivos doctrinales en las decisiones que se tomen.

# CRONICA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

## NUEVO DELEGADO:

Sr. Pablo Muñoz Vega, obispo coadjutor de Guito,

**ECUADOR:** La Venerable Conferencia Episcopal Ecuatoriana se ha dignado nombrar Delegado ante el CELAM al Excmo. Sr. Leonidas Proaño Villalba.

**COLOMBIA:** El Santo Padre se ha dignado elevar a Arquidiócesis la Diócesis de Tunja, designándole como sufragáneas las Diócesis de Duitama, Socorro y San Gil, anteriormente sufragáneas de Bogotá y Nueva Pamplona, respectivamente.

A Arquidiócesis la Diócesis de Cali, asignándole como sufragáneas las Diócesis de Cartago y Palmira, antes sufragáneas de Popayán.

## TRASLADOS Y NOMBRAMIENTOS DE PRELADOS

**ARGENTINA:**

1) Su Santidad se ha dignado nombrar Obispo de Comodoro Rivadavia al Rvdo. Padre EUGENIO PEYROU, S.D.B.

**BRASIL:**

2) El Santo Padre se ha dignado nombrar Arzobispo Titular de Gangra al Excmo. Sr. ANTONIO FERREIRA DE MACEDO, Obispo Titular de Attuda, designándole al mismo tiempo Coadjutor "sedi datus" de S. E. R. el Sr. Cardenal Carlos Carmelo de Vasconcelos Motta, Arzobispo de Aparecida.

3) A la Diócesis de Sete Lagoas al Excmo. Sr. DANIEL TAVARES BAETA NEVES, Obispo Titular de Alessandretta.

4) A la Prelatura Nullius de Borba al Rvdo. Padre ADRIAN J. M. VEIGLE.

**COLOMBIA:**

5) Su Santidad se ha dignado nombrar Arzobispo de Tunja de reciente erección al Excmo. Sr. ANGEL MARIA OCAMPO BERRIO, antes Obispo de la misma Diócesis.

**PANAMA:**

7) El Santo Padre se ha dignado nombrar Obispo de David al Rvdo. Padre DANIEL NUÑEZ, Párroco de San Miguel Arcángel de la ciudad de Panamá.

# INFORMATIVO PARA LAS O.I.C. QUE ACTUAN EN AMERICA LATINA

Buenos Aires, junio de 1964.

Queridos amigos:

Nuevamente deseo haceros llegar un saludo cordial, uniéndome a todos vosotros en la oración por la Iglesia y por el Concilio, de acuerdo a la exhortación de Su Santidad Paulo VI. Junto a este saludo van mis votos para el mayor éxito de la labor de cada O.I.C. en América Latina.

Las Organizaciones nacionales, base fundamental de la acción internacional, han emprendido con renovado entusiasmo sus actividades en este nuevo año social que ha iniciado y las OIC, conscientes de su responsabilidad de impulsar y orientar la labor de sus ramas nacionales, han iniciado sus reuniones y el desarrollo de su programa anual.

Entre las organizaciones nacionales que han realizado reuniones importantes, deseo señalar la A.C.A. que ha celebrado su asamblea trienal y a la cual Su Santidad Pablo VI ha hecho el magnífico don de una CARTA AUTOGRAFA al Episcopado Argentino. De ella me permito transcribir un párrafo que bien puede aplicarse a las OIC: "La responsabilidad y el compromiso directivo de los laicos tiene su razón de ser en el hecho de que éstos, viviendo en todos los ambientes de la vida social, están por ello en grado de llevar al gobierno de la A. C., una aportación de experiencias y de conocimientos directo de las necesidades, de los remedios, de los peligros, que pueden escapar al ojo del sacerdote. Además su responsabilidad aviva en ellos el espíritu de iniciativa y los estimula a la búsqueda de soluciones y a la acción".

Dar a los integrantes de nuestras Organizaciones una formación profunda y completa para que puedan "asumir sus responsabilidades" y aportar a la Iglesia el tesoro de sus experiencias; este debe ser el fundamento esencial para que nuestras OIC prosperen en América Latina. Formación profunda y adecuada para no improvisar, formación de líderes en todas las especialidades para que aporten con responsabilidad propia su contribución al progreso social, de acuerdo al pensamiento de la Iglesia que es la única Institución que posee una doctrina capaz de elevar en todo sentido a los pueblos.

Sé positivamente que cada OIC comprende perfectamente su misión y que toda su actividad está encaminada a este fin; pero todos unidos, como verdaderos hermanos en Cristo, los responsables de la OIC que actuamos en América Latina debemos ayudarnos mutuamente para hacer más eficaz y amplia nuestra acción para bien de la Iglesia.

Con este voto, unidos en la oración, os saluda vuestro amigo,

**Juan Vázquez**

## OIC. SECRETARIADO PARA AMERICA LATINA

En su boletín N° 13, informa sobre la labor programada:

En vista de la absoluta necesidad de contar con elementos preparados en el campo del cine, que la Iglesia necesita, ha resuelto realizar dos cursos en 1965:

- a) En Santiago de Chile de un mes de duración, dedicado a la capacitación de dirigentes para cine-debts, abierto a todo público.

En México, de dos meses para la formación de dirigentes para el apostolado cinematográfico, dedicado exclusivamente a los miembros de las Oficinas Nacionales o diocesanas.

### Congreso O.C.I.C. 1964:

En las Jornadas Internacionales de Estudio que se realizarán en Venecia del 20 al 24 de junio se tratará "La exhibición cinematográfica y su función en relación con el espectador". En la reunión del Consejo General de la OCIC, del 25 al 27 del mismo mes, se estudiará entre otros asuntos "La calificación moral de las películas".

En este Congreso se realizará una reunión especial con los Delegados Latinoamericanos, en donde se estudiarán los siguientes puntos:

- 1) Cursos continentales para la formación de dirigentes.
- 2) Celebración del II Seminario OCIC para América Latina, lugar, fecha y temario.
- 3) Recapitulación de actividades cumplidas desde el 1er. Seminario, sobre todo lo referente a la extensión nacional de la obra por medio de la creación de Oficinas diocesanas, etc.

### El Secretariado de América Latina en Roma:

Promovido por el CELAM se organizará en Roma este año, el Centro Latinoamericano de información y Documentación del Concilio, el cual será organizado y dirigido por los Secretariados Latinoamericanos de los medios de comunicación social, entre ellos el SAL. El Centro difundirá en forma intensiva en América Latina por medio de la prensa, radio, cine y televisión, todo lo relativo al II Concilio Vaticano.

### Encuentro con el Padre Gabel

En oportunidad de su paso por Lima del Padre Gabel, Secretario General de la UIPC, para recopilar datos e información para un posible plan continental, auspiciado por ADVENIAT, destinado a reforzar el em-

pleo de los medios modernos de comunicación social por la Iglesia en los países de América Latina, se celebró una reunión exponiéndose las necesidades más apremiantes del apostolado del cine y los proyectos de acción conducentes a convertir ese precioso instrumento, en un verdadero auxiliar de la labor pastoral y evangelizadora de la Iglesia y aprovecharlo en forma de que contribuya al desarrollo de la cultura general.

### **Gira de la Directora del SAL**

Para asistir a una reunión de Directores de Secretariados Latinoamericanos de medios de comunicación que se realizó en Brasil los días 1, 2 y 3 de marzo, la señorita América Penichet efectuó una gira del 29 de febrero al 22 de abril, visitando Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. En Buenos Aires formó parte del Jurado OCIC en el Festival Cinematográfico.

### **ULACP (Unión Latinoamericana de Prensa Católica)**

Terminó con éxito la gira de dos meses que el Padre Gabel, Secretario General de la Unión Latinoamericana de la Prensa Católica realizó por América Latina, visitando y celebrando en ellos reuniones con los responsables de los medios de comunicación, especialmente de la prensa Católica. Su visita terminó en Uruguay en cuya capital tiene su Sede el Secretariado Latinoamericano de Prensa Católica (ULAPC). Dice el "Informativo de ULAPC" que "la gira del Padre Gabel por América Latina puede presentar, en lo que se refiere a la prensa católica del Continente, un hito divisorio y un punto de lanzamiento para una nueva y deminida política de la utilización del esfuerzo católico en el campo de los medios de comunicación".

El Informativo de ULAPC publica un proyecto de Estatutos para las asociaciones Nacionales de Prensa Católica que ha de ser de suma utilidad para las nuevas organizaciones que surjan como fruto de la visita del Padre Gabel.

### **PAX ROMANA MIEC — Secretaría para América Latina**

Gran actividad realizó esta Secretaría con sede en Medellín, Colombia, organizando varios Seminarios que tuvieron lugar en los países que señalamos.

**San José de Costa Rica**, para militantes. Tuvo lugar del 29 al 31 de diciembre de 1963 con participación de delegados de Panamá y Nicaragua.

Se estudiaron temas de fundamentación teológica para el apostolado y algunas técnicas de apostolado universitario.

**Puerto Rico**, para militantes, del 26 al 30 de diciembre de 1963. Este seminario sirvió de base para la reestructuración de la Federación de Pax Romana en ese país.

**San Salvador**, del 13 al 17 de enero de 1964 con participación de delegados de Honduras. Por el Secretariado Interamericano de Pax Romana asistieron el R. P. Néstor Giraldo y el Sr. Jorge E. Gil.

**Cochabamba (Bolivia)**, del 20 de enero al 22 de febrero de 1964. Se dedicó a los militantes y participaron delegados de Chile, Bolivia, Perú, Paraguay, Ecuador y Colombia. El miembro del equipo del Secretariado, Sr. Luis Sereno Coló, asistió a este seminario.

Para asesores de la Zona del Caribe: En Caracas del 5 al 12 de abril de 1964, con el tema MISION DE LA IGLESIA Y PASTORAL UNIVERSITARIA, dedicándose la 1ra. parte a: Fundamentación teológica; La 2ª: El Mundo Universitario; y la 3ª: a Pastoral Universitaria. Las lecciones estuvieron a cargo de Excmos. Sres. Obispos, Monseñores, Sacerdotes y Profesores Universitarios de Venezuela, Colombia, Brasil, México y Perú. Participó también el R. P. Ismael Errázuri, Asesor Latinoamericano de PAX ROMANA MIEC.

## **UMOFC — Secretariado para América Latina**

### **Tercer Seminario Regional para América Latina**

Del 19 de mayo al 4 de junio de 1964 en Montevideo se realizó este seminario que incluyó el siguiente programa: 1) Cursillo para la promoción del espíritu de la militante; 2) Bases doctrinales de mística de la militante; 3) Técnica y plan para la formación de militantes; 4) Doctrina Social; a) —“Orientaciones Pontificias”, b) —“Intercambio práctico de mesas redondas”; 5) Promoción Femenina; 6) Educación Internacional; 7) Cursos sobre desarrollo de la comunidad (contribución de la mujer en los programas de desarrollo).

La dirección estuvo a cargo de la Dra. Elena Cumella, responsable del Secretariado de América Latina y la organización en Montevideo a cargo de la Federación Uruguaya de Mujeres de A. C., en coordinación con las organizaciones Femeninas Católicas de Uruguay.

### **Reunión de información con las organizaciones Femeninas Argentinas**

El Secretariado realizó, como en años anteriores, una reunión de información sobre las actividades internacionales para las Organizaciones Nacionales femeninas de Argentina. La Dra. Elena Cumella dio una amplia información de la labor realizada durante el año en América Latina, refiriéndose especialmente a su gira con motivo de las Jornadas

de estudio en París, El Seminario de las Naciones Unidas en Bogotá y el Seminario Regional de la UMOFC en San Salvador. La Vicepresidenta para América Latina del CIOIAMS, Sra. Celina A. de Pirovano, reseñó la labor desarrollada para la promoción de Asociaciones de Enfermeras en América Latina; la Srta, Sara Alonso habla sobre el COPECIAL y los documentos preparatorios al III Congreso Mundial publicados en el Boletín "Apostolado de los laicos"; la Sra. de Lamarca habló sobre el "Día Mundial de la UMOFC; la Sra. Delia E. S. de Torres dio un informe sobre "La Campaña Mundial contra el hambre" y la Srta. Celina Piñeiro Pearson relató problemas tratados en el Congreso Panamericano del Niño realizado en Mar del Plata en diciembre de 1963, al que asistió como representante de la UMOFC.

### FMJFC — Secretariado para América Latina

La acción del Secretariado Regional para América Latina se ha centrado principalmente en dos objetivos:

- a) Formación de dirigentes
- b) Participación en el Congreso de Roma.

En cumplimiento de estas finalidades se ha organizado:

—Curso 1963: "Perspectiva y Compromiso", realizado en la ciudad de Buenos Aires del 4 al 13 de enero de 1963, para dirigentes diocesanas A.J.A.C., con la presencia de 78 participantes, de 28 diócesis. El programa desarrollado abarcó cuatro días de ejercitaciones según el Movimiento por un Mundo Mejor; y cinco días dedicados a la reflexión sobre la misión del laicado y la capacitación de las técnicas de dirigentes.

—"Curso para delegadas diocesanas de infancia", realizado también en Buenos Aires, del 9 al 13 de julio de 1963, y que tuvo por finalidad la capacitación de dirigentes diocesanas de movimiento de infancia A.J.A.C. Estuvieron presentes delegados de 20 diócesis.

Los temas desarrollados fueron:

- \* formación personal y capacitación en la metodología de la catequesis.
- \* formación en las técnicas de dirigentes
- \* formación específica como dirigentes de movimientos de infancia (o sea de psicología y clases teórico-prácticas sobre las técnicas para el desarrollo de la capacidad creadora del niño).

—"Seminario para formación de dirigentes", organizado en colaboración con la UMOFC. Se realizó en San Salvador en noviembre de 1963 para los países de América Central y Panamá. Carmen Turbull asumió la responsabilidad de este Seminario. Con anterioridad ella visitó todos los países de América Central y Panamá, y Margarita Moyano países de América del Sur en 1963 y 64.



—En preparación al Congreso de Roma, se publicó una “guía”, con sugerencias prácticas, dedicado a todas las asociaciones de América Latina y un folleto, que bajo el título “Las Jóvenes en marcha hacia una solidaridad cristiana”, sirvió como texto de base a la reflexión preparatoria sobre los temas del Congreso. Se organizaron también tres excursiones con el fin de formar la delegación de América Latina que asistió al Congreso. Estas excursiones partieron de México, Colombia y Argentina logrando agrupar casi un centenar de chicas.

—Con el fin de trazar un plan de trabajo para América Latina se realizó en Caracas, en julio de 1963, una reunión de este Secretariado que contó con la presencia de la Presidenta Internacional, Srta. Vendirk.

Este plan, que actualmente se halla en realización, prevé otros cursos similares a los ya mencionados.

En el Congreso realizado en Roma, fue designada Presidenta Internacional la Srta. Margarita Moyano, en el próximo Informativo daremos una crónica de dicho Congreso.

#### **FIJC — Secretariado Regional Sudamericano:**

Continúan los preparativos para la Conferencia Regional que se realizará en Asunción del Paraguay en el próximo mes de julio.

Además dos miembros del Secretariado Regional Sudamericano, Sres. Alfredo Aristu y Juan Carlos Espeche han visitado las organizaciones de Chile.

En Chile han realizado un cursillo destinado a promover la formación de base, tanto de militantes como de dirigentes con gran éxito. Así mismo se han realizado tareas relativas a la preparación de la próxima Conferencia Regional Sudamericana de Paraguay.

Por su parte el Sr. Aristu en su visita a Perú y Bolivia ha establecido contactos muy importantes para un trabajo de las Organizaciones Juveniles Católicas en vista a la Conferencia Regional ya citada.

#### **CICIAMS:**

La Sra. Celina A. de Pirovano, Vicepresidenta para América Latina y sus colaboradoras, trabajan activamente para organizar las asociaciones nacionales de Enfermeras y Asistentes Médico-Sociales.

Invitadas por el Consorcio de Médicos Católicos que organizan las Jornadas Argentinas de Labor Médica Cristiana a realizarse en Rosario, del 9 al 11 de julio próximo, trabajan para conseguir la asistencia de un nutrido grupo de asociaciones de enfermeras.

#### IV Congreso de la JOC para Centro América, México y el Caribe

En Diriamba, Nicaragua, como estaba anunciado tuvo lugar el Congreso Regional de la JOC del cual participaron 147 delegados de la Juventud Obrera Católica de estos países que se reunieron del 1º al 8 de abril pasado, de acuerdo al plan acordado en el Congreso Internacional de la JOC realizado en Río de Janeiro. De su proclama extractamos los siguientes párrafos:

“Después de haber estudiado los problemas de la vida de trabajo que afecta a todos los jóvenes obreros de nuestra región, hemos decidido hacer el siguiente llamado a la conciencia de toda la sociedad, sobre nuestras contraversiones y resoluciones.

“La JOC Movimiento educativo, apostólico y representativo de toda la juventud trabajadora, tiene método que ha dado pruebas de efectividad en la formación de sus tres millones de miembros en 94 países del mundo.

“Siguiendo este método, hemos visto, hemos juzgado y queremos actuar”.

Señala a continuación que **han visto**: las escasas posibilidades de trabajo y la falta de preparación para la misión temporal y destino eterno; el proceso de industrialización en estado del subdesarrollo causa del cáncer del desempleo; la falta de planificación socio-económico de muchos gobiernos, son pocos los jóvenes que tienen oportunidad de capacitarse para asumir su responsabilidad; sin embargo, los valores humanos o espirituales de los jóvenes trabajadores de estos países son una esperanza formidable para el futuro de la clase obrera y de la Iglesia”.

**Hemos juzgado** que nuestro trabajo ha de ser considerado como deber y un servicio al plan de creación y de la Redención; nuestra conciencia y nuestra responsabilidad nos urgen a actuar, con todas sus consecuencias, en la solución de esos problemas y de esa situación”.

“**Queremos actuar** y para ello hemos renovado nuestra entrega personal a la misión de forjar los líderes de la clase obrera, que sepan guiarla sin traiciones y sin desfallecimientos ante el sacrificio; mediante esos líderes y en consideración con todas las instituciones y fuerzas vivas de la sociedad, en la transformación de las estructuras políticas, sociales y económicas...; como Movimiento de Jóvenes Obreros Católicos, llevando el Mensaje del Evangelio y al mismo Cristo a todos los jóvenes trabajadores para ayudarlos en su santificación, consagrar su trabajo y unirlos en el amor y la justicia con toda la humanidad”.

## ASOCIACION CATOLICA INTERNACIONAL DE LAS OBRAS DE PROTECCION DE LA JOVEN:

Tendrá su XV Congreso en Roma, del 12 al 16 de octubre de 1964, bajo el alto patrocinio de S. E. el Cardenal José Pizzardo. Su tema general será: "1964: Las jóvenes y nosotros". Lo que permitirá abordar y profundizar las cuestiones que tocan a la juventud femineana, de la que depende en gran parte el porvenir de la humanidad y la actualización de la presencia de Jesucristo en el mundo.

Los informes pueden pedirse a: Secrétariat International de la Association Catholique Internationale des Oeuvres de Protection de la Jeune Fille, Route du Jura, 1, Fribourg, Suiza. O: Domus Pasis, 4 via di Torre Rossa, Roma (Italia).

Nos permitimos indicar los temas y autores de varias conferencias:

**La dimensión internacional de los problemas apostólicos**, por el R. P. H. de Riedmatten, O. P.

**La colaboración práctica y la coordinación con las otras asociaciones** (grupo de trabajo dirigido por Mme. Y. Darbre).

**Las virtudes necesarias a nuestro apostolado: la caridad y la prudencia**, por Mons. Blanchet, rector del Instituto Católico de París.

**La evolución física y psicológica de la adolescente**, por el doctor L. Ancona, de la Universidad del Sagrado Corazón de Milán.

**Los distintos aspectos de la vida de las jóvenes, vistos por una madre de familia**, por Mme. A. M. Sommaruga (Roma).

**Las jóvenes ante el porvenir** (mesa redonda).

**Cómo se puede, fuera de su ambiente natural, la familia, servirse de las cualidades de la joven, de sus posibilidades, para darle una formación**, por la señora doctora H. Popp (de Munich).

**Los secretariados** (grupo de trabajo).

**Los hogares y los clubes**, por la señorita Berta Meyrán, vicepresidente de la Asociación para América Latina (México).

## PAX ROMANA (ICMICA)

Hemos recibido las siguientes informaciones (con fecha 6 julio 1964) desde Friburgo:

—La próxima **Reunión Regional de las Federaciones Europeas del Centro y del Nordeste** se tendrá en Amsterdam, del 11 al 13 de septiembre. Por primera vez participarán delegaciones de Inglaterra.

—Ha tenido que suspenderse la **Reunión Regional Latinoamericana** que iba a tenerse en Santiago de Chile.

—El Consejo ICMICA se reunió en Friburgo los días 13 y 14 de junio. Entre otros asuntos, se discutieron temas para las dos reuniones de 1965. La de Expertos en Venecia será sobre "Factores en el siglo XX". Para la Asamblea Plenaria de Aarhus (Dinamarca) se escogió "El hombre moderno y la felicidad". Otros temas discutidos incluían la situación y las actividades del Movimiento en varias partes del mundo, la próxima Asamblea Plenaria de Bombay y asuntos relativos al Concilio Vaticano y a temas financieros.

—De todas partes están llegando muestras de interés por el tema de la **Asamblea Plenaria de 1964 en Bombay** (8-15 diciembre), que será "Problemas humanos del desarrollo económico. El P. Le Bret, O. P., ha aceptado la invitación a disertar sobre "La base doctrinal del desarrollo" y el doctor X. Seda, economista y presidente del Partai Katholik de Indonesia, hablará de los aspectos económicos. Un sociólogo indio bien conocido ha sido invitado para dar la lección sobre los aspectos sociológicos.

—Los puntos de trabajo son: Desarrollo de la comunidad; Industrialización (y, más específicamente, cambios en los valores ocurridos durante el proceso de industrialización); Cooperativas y Uniones de Crédito; Problemas educacionales (más concretamente, el planeamiento de la educación secundaria y primaria en el servicio de desarrollo).

Se pueden obtener más detalles, dirigiéndose a : Mr. E. Fernandes, General Secretary, The Newman Association of India, 5, Convent Street, Bombay 1, India; o también a: Pax Romana, ICMICA, Plenary Assembly, B/ P. 453, 1701 Fribourg, Suiza.

## ACCION CATOLICA EN CENTROAMERICA

Síntesis de las reuniones de la A. C. tenidas en Costa Rica, durante los días 6 y 7 de junio, con asistencia de delegaciones de Panamá, Costa Rica, El Salvador y Honduras, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Auxiliar de El Salvador, Mons. Rivera Damas, Mons. Alvarado de Panamá, y los miembros del SIAC, señores Gerino Casal, de la FIJC Juan Vásquez (Vicepresidente de la A. C. de Argentina y auditor laico del Concilio) Carlos Garcinava (Presidente Nacional de la A. C. Mexicana) y Santiago Brurón S. (Presidente Nacional de la A. C. Chilena y Secretario Interamericano de la A. C.)

Gracias a la visita inesperada hecha a Guatemala por la delegación del SIAC se contó con información adecuada de ese país a la par que su ofrecimiento de colaboración a los planes que se acordaren en Costa Rica, dentro del SIAC.

La Jornada comenzó con una visión muy realista de la situación de la Acción Católica en América Central y Panamá, según se detalla en resumen aparte.

Se vio en seguida la urgencia de una coordinación a nivel Centroamericano, cosa ya acordada en Panamá y en Ilopango.

La representación del SIAC encabezada por Brurón insistió en:

“Estamos en época de Concilio. El Concilio es una gran demostración del Ecumenismo de la Iglesia. La Iglesia predica la unidad y la caridad y además significa una comprensión del mundo temporal, para salvarlo.

No podemos, en este momento, dar el ejemplo de la ineficacia, de la desunión, de la reticencia y de la dispersión, de otro modo seríamos la contradicción de la Iglesia.

Por otra parte S. E. ha recalcado: “La A. C. pertenece ya al diseño constitucional de la Iglesia” y en otra ocasión “hoy día no puede concebirse ni conseguirse una plena eficacia pastoral sin la A. C., tanto en su expresión primera diocesana y parroquial, como en la de sus ramas especializadas”.

No sólo hemos de dar testimonio de ser eficientes en la Iglesia, sino además tenemos un desafío de eficiencia frente al mundo. No vemos por qué si hay eficiencia para los negocios, para la técnica, para la investigación, no la haya de haber para el Apostolado”.

Después de una profunda elaboración hubo pleno acuerdo respecto de:

1—Que esta Jornada internacional de dirigentes de A. C. de Centroamérica y Panamá, solicite a los señores Obispos de cada país y al CEDAC el apoyo no sólo general al plan del SIAC, ya otorgado, sino a los detalles de su puesta en marcha.

2—Que el primer paso que hay que dar es la constitución del Subsecretario regional del SIAC, para lo cual se acuerda:

Que estando dentro de las atribuciones del SIAC el constituir los organismos relacionados o de servicio que sean necesarios a su labor, solicite el pase al CEDAC para establecer en América CENTRAL el subsecretariado regional, a cargo de un responsable asesorado por un consejo compuesto de un delegado de cada país de América Central y Panamá, Dicho delegado sería además el corresponsal en cada país de dicho organismo del SIAC.

3—Que las funciones de ese subsecretariado serían de PROMOCION de la A. C. en los países de C. A. y la coordinación regional. En particular deberá, sobre todo al principio:

Hacer el fichero de direcciones de dirigentes.

Promover y contribuir a la organización de los CURSOS DE FORMACION ACELERADA.

Y atenerse a lo acordado en ILOPANGO al respecto.

4—Que ha resultado evidente la necesidad de dar a los dirigentes de todos los países una formación básica respecto del Apostolado de los Laicos, la Acción Católica, su espiritualidad y su metodología, y que para obtenerlo se propicia la realización de CURSOS DE FORMACION ACELERADA en cada uno de los países concurrentes.

(Brurón lee un esquema de los temas propuestos para esos Cursos, que serían para militantes o dirigentes con alguna formación previa).

Estos cursos tendrían un temario que el SIAC hará llegar a todos los países con un resumen de su planteamiento, para facilitar el montaje de los Cursos.

5—Que se sugiere la conveniencia de aprovechar los Cursos de formación que están por dar algunos movimientos internacionales de A. C. como PAX ROMANA y MOAC (Movimiento obrero adulto de A. C.). El primero en septiembre y noviembre de 1964 y luego en Seminario en Nicaragua, después de Navidad (información en PAX ROMANA, Medellín, Calle 57 N° 4944, COLOMBIA).

El segundo en Panamá, 12 al 17 de agosto. (Información en el MOAC, casilla 6051, SANTIAGO, Chile).

También la A. C. Mexicana ofrece Cursos de Capacitación durante el segundo semestre de 1964, para cuyos detalles se pueden dirigir a Carlos Carcinava, Presidente de la A. C. M.

6—Que para el financiamiento del Subsecretariado el SIAC ofrece de inmediato US\$ 3.000.00 para el primer año, con la esperanza de adicionarlos con US\$. 1.000. Los organismos de A. C. de Centroamérica y Panamá deberán buscar el saldo del financiamiento. La delegación de Honduras ofrece secretaria, por medio día y local.

7—Que el SIAC se compromete a nombrar con prontitud, una vez obtenido el V. B. de DEDC al subsecretario regional para lo cual se dan sugerencias de personas idóneas.

Mientras tanto, para no paralizar la acción en marcha, se nombrará un subsecretario provisional.

8—Que el SIAC responda pronto a las peticiones hechas por los países asistentes, que en general se refirieron:

Necesidad de un equipo itinerante de promoción y formación de dirigentes y de técnicas de organización.

Necesidad de hacer un programa de preparación para asesores y sacerdotes en general en materia de A. C. dentro del pensamiento de S. S. Paulo VI en carta reciente al Episcopado ARGENTINO.

9—Que es indispensable que los Movimientos mundiales de A. C. y de Apostolado Laico, así como los regionales, se coordinen para su trabajo, encargándose al SIAC que propicie esa correlación, dentro del campo de la A. C., comenzando a lo menos por los que tienen más vigor en este momento en América Central y Panamá.

10—Que se tome nota de la posibilidad que el señor Gerino Casal vuelva en enero de 1965 a revisar los avances de los Cursos de dirigentes que ha dejado instalados en El Salvador, y a reiniciar trabajos de formación al servicio del Subsecretario regional del SIAC.

11—Que se propicie una nueva reunión internacional de dirigentes de A. C. y Panamá, para agosto de 1965.

12—Que el SIAC ponga de inmediato estos acuerdos en conocimiento de la autoridad eclesiástica de América Central y Panamá, del CELAM, de la Pontificia Comisión para América Latina, y de todos los miembros del SIAC, así como de todos los organismos regionales, latinoamericanos, o mundiales que sea conveniente.

## PRESENCIA DE LA IGLESIA

**INTERVENCION DEL R. P. LUIS JOSE LEBRET, O. P.,** experto del Concilio y miembro de la Delegación de la Santa Sede, en la Conferencia de Ginebra para el Comercio y el Desarrollo. (La Documentation Catholique, 3-V-64, trad. GAJ).

Señor Presidente:

Quienes han seguido la historia de nuestra Conferencia no se asombrarán de que la Santa Sede, en respuesta a la invitación del Secretariado General de las Naciones Unidas, se haya hecho representar aquí. Desde el 4 de mayo de 1962, efectivamente, con ocasión de la consulta preliminar de los Estados miembros de las Naciones Unidas y de las instituciones especializadas, la Santa Sede se pronunciaba en favor de celebrar la presente Conferencia, e nla que se veía un medio de reforzar, en un momento en que era tan necesario, la colaboración internacional en las obras del desarrollo y de la paz. Sucede que esta respuesta estaba dada entre la publicación de **Mater et Magistra** y la de **Pacen in terris**, las dos encíclicas más importantes del Papa Juan XXIII.

Esos documentos, como lo sabéis están profundamente inspirados por la profunda solicitud de la Santa Sede con respecto a los problemas puestos por la instauración de un orden equitativo con miras a la completa promoción de cada uno de los miembros de la familia humana. A esa promoción el Papa Paulo VI ha querido consagrar su primer mensaje de Navidad. Allí declara, entre otras cosas, sobre las naciones jóvenes:

**“Elas no tienen todavía la posibilidad de aprovecharse de todas las ventajas económicas y culturales de una civilización moderna plenamente evolucionada. Y he aquí por consiguiente que Nuestro amor, inspirado en el misterio de Navidad en la busca de las más graves necesidades del mundo, Nos muestra, en esos jóvenes Estados, la necesidad no ya de una beneficencia interesada y humillante, sino de una asistencia científica y técnica, y de una solidaridad basada en la amistad de parte de todas las demás naciones. Que el espíritu de fraternidad reemplace al paternalismo”.**

Estas frases, señor Presidente, no describen el espíritu y los fines de la presente Conferencia? Son ellas las que inspirarán a la delegación de la Santa Sede en la parte que toma y tomará en los presentes debates. Su papel, es evidente, no será intervenir en el detalle de los medios propuestos, menos todavía tomar partido en los debates de índole puramente político, sino ayudar en un espíritu de franca y total colaboración a la luz de los principios de la ética internacional y de las exigencias elementales de la equidad.



## **I. Objeto primero del desarrollo: la elevación humana de toda la población**

La finalidad de nuestra Conferencia, como algunos oradores desde esta tribuna lo han señalado ya a la atención sobre este punto fundamental en absoluto, es el desarrollo. El comercio o más ampliamente los cambios, no son más que un medio que debe adaptarse a esta finalidad. También hay que dar al concepto de desarrollo su sentido pleno.

Se ha dicho, quizás sin bastante insistencia, que el desarrollo debe distinguirse del simple progreso numérico de las entidades globales, producto nacional o ingreso nacional por habitante. Así medido, en efecto, el crecimiento puede no ser más que una máscara que vela la realidad de una población cuyas capas privilegiadas se benefician de una elevación considerable de su ingreso, las capas medias, de una elevación todavía importante; aunque la gran mayoría urbana o rural no se beneficia de ello sino poquísimos, sin hablar de los casos en que su ingreso está hasta en regresión. Se ve así ampliarse considerablemente el abanico de los niveles de vida, con una fracción pequeña de la población que ha pasado el nivel de vida europeo o aun norteamericano mientras que una gran masa permanece retrazada en varios siglos. El crecimiento puede también traducir la creación o el comienzo de un desequilibrio económico y social, cuando la atracción de un polo importante, industrial o urbano, provoca el éxodo de zonas agrícolas que se hacen subpobladas en relación a su capacidad normal de producción, o también cuando una utilización excesiva del suelo por una especulación que enriquece inmediatamente precipita la usura de la tierra cultivada, o también cuando el crecimiento expresado se debe en parte a la construcción, para las clases privilegiadas y fáciles, mientras la habitación popular no sólo sigue siendo miserable, sino que cada vez lo es más. Tantos elementos, cuya importancia presienten todos en la elaboración de las políticas de expansión comercial de las naciones en vía de desarrollo.

De hecho, el desarrollo es indivisible y el progreso ha de realizarse para cada categoría de población y bajo todos los aspectos, siendo el primordial el humano. Sobre estas exigencias del desarrollo, señor presidente, he tenido el honor, el año pasado, con ocasión de la U. N. C. S. A. T., de extenderme largamente en nombre de la delegación de la Santa Sede. No me detendré en esto ahora, sino para recordar que una disciplina se define por su objeto; ahora bien, la disciplina compleja del desarrollo no puede tener por objeto primario sino la elevación humana de las poblaciones.

**II. Un comercio hecho equitativo.** Sin tener que examinar aquí todos los aspectos de la metodología del desarrollo, importa solamente insistir en el medio en el que esta Conferencia ve una de las condiciones indispensables del desarrollo; un comercio hecho equitativo.

Se trata a la vez del comercio entre países y grupos de países, pero también del comercio mundial contemplado en su totalidad. Nuestra batalla se da en el plano planetario, y esto nos obliga a ampliar nuestra ambición.

El término "comercio" se ha escogido, porque en los modos actuales del comercio internacional los países más desfavorecidos ven uno de los principales obstáculos a su desarrollo. Si reciben menos divisas por el hecho de lo que venden y deben desembolsar más divisas para comprar ya los artículos de consumo necesarios, ya los medios de producción que les faltan, y si un aporte considerable de divisas y de transferencias no viene a corregir la balanza comercial hasta permitir el equilibrio de la balanza de pagos, su economía está estrangulada y sus esperanzas de desarrollo se desvanecen.

Aquí está la gran revolución que debe inaugurar esta Conferencia, una revolución a largo plazo y sin derramamiento de sangre, cuyas resoluciones y decisiones tomadas aquí marcarán la primera fase.

**III. Un mejor reparto de las riquezas del mundo.** Señor Presidente, la delegación de la Santa Sede sabe ante qué dificultades van a encontrarse los que quieren cambiar, o siquiera transformar profundamente un sistema de cambios caduco y cuyos efectos nefastos no son bastante compensados por la concesión de donativos y de préstamos.

Nuestra delegación ha tenido el honor de comunicarnos, por orden de la Secretaría de Estado de Su Santidad, el texto de una carta que ella ha recibido del cardenal Secretario de Estado y que traduce el interés expreso que el Santo Padre se toma en nuestra conferencia. Permitidme citar el siguiente pasaje:

"La Conferencia que se abre estos días en Ginebra se halla enfrentada a problemas de una gravedad particular. Tal vez no se descubra en Ginebra respuestas definitivas a todas las cuestiones delicadas que se pondrán. En efecto, no se podría resolver el problema actual de los cambios internacionales por soluciones aparentemente tan simples como la sola regla del libre mercado internacional, o, en el extremo opuesto, de la planificación absoluta. Pero hay que comprometerse resueltamente por el arreglo de relevos apropiados y de organismos eficientes en este período de cambio y de transición que debiera llegar a la plena satisfacción de las más legítimas aspiraciones humanas en el marco de la independencia nacional".

Una perfecta regulación de los cambios no puede lograrse de la noche a la mañana. Nuestros conocimientos son todavía fragmentarios: no debemos por lo tanto temer los riesgos inevitables de la experimentación.

A este respecto, la delegación de la Santa Sede quiere rendir homenaje a la modestia y al realismo del secretario general de nuestra Conferencia, quien, como lo ha dicho él mismo en su discurso, ha quedado voluntariamente más acá de sus aspiraciones personales y de su deseo, para hacer derecho a la busca de soluciones progresivas, sometidas a la prueba de la experiencia, en la buena fe de todas las partes interesadas.

Debemos explotar vías nuevas que respeten al máximo las libertades, aun sometiéndolas a las estrictas disciplinas que son indispensables en el plano internacional para que deje de aumentar la disparidad de

los niveles de vida entre pueblos favorecidos y pueblos científica y técnica mente menos evolucionados. Además, nuestra delegación estima que la totalidad de los recursos del mundo debe ser explotada de tal manera que toda la humanidad sea beneficiada de ellos y que la comunicación de los bienes producidos por la totalidad de los pueblos se realice de tal manera que cuantos no disponen todavía de un nivel de vida decente o que, a consecuencia de la pobreza de un suelo y su subsuelo, y de sus posibilidades de energía, no puedan esperar escapar a la miseria; obtengan sin embargo la satisfacción de sus necesidades esenciales y se alleguen a un nivel de vida conforme a la dignidad humana.

En este marco, habría que elaborar reglas nuevas, de una parte para que la igualdad de los cambios ya no se considere solamente en términos de mercado, y, por otra parte, para que la ayuda financiera o en especie corresponda a las disponibilidades de lo superfluo, variables por otra parte según el grado de desarrollo de cada país más desarrollado.

**IV. La obligación de solidaridad y de justicia de los países ricos.** Señor Presidente, la mayoría de los hombres reconocen hoy que modificar la fijación del salario individual del trabajador, ya por legislación, ya por convenio colectivo, no es ya conceder un privilegio asalariado: es hacer justicia teniendo en cuenta la condición de debilidad que lo aflige todavía en demasiados casos. ¿Cómo no aplicar el mismo razonamiento al caso de los cambios internacionales? Son para los países menos provistos un medio de subsistencia elemental, y, sobre todo, esos países, por su condición de debilidad, están a merced de contratos de venta, aparentemente libres, pero en realidad impuestos.

Teniendo cuenta con los grados que existen en el subdesarrollo como en el desarrollo, teniendo cuenta asimismo con las tareas que corresponden a los países más desfavorecidos para orientar los ingresos de su comercio hacia un auténtico desarrollo humano de todas sus poblaciones, los países más desarrollados y más ricos deben aquí tomar conciencia de sus responsabilidades particulares: tiene que enfrentarse, en materia de cambios comerciales, con el tercer mundo, dentro de una estricta obligación de solidaridad y de justicia.

Por otra parte, mirando las cosas de más cerca, en términos de valor humano, el que da recibe más que el que recibe. La civilización de los privilegiados está amenazada por la extensión ilimitada de sus deseos. No se salvará sino comprometiéndose en un camino menos materialista y más humanista. Según la justicia comunitaria, los privilegiados no tienen nada que no deba contribuir a la instauración del bien común en una comunidad universal. Los más miserables, en términos de valor humano, son los que teniendo mucho quieren retener para sí mismos su exceso de haber. La avaricia de las naciones, integral de la avaricia del mayor número de sus miembros, es una tara en cualquier civilización.

**V. Los bienes no materiales.** Por último, señor Presidente, los cambios de bienes materiales no son más que un aspecto de la totalidad de los cambios, y las reglas de un comercio equitativo no son más que

una expresión de una ética de otro modo amplia de las relaciones. Hay que arreglar todos los cambios para que cada uno dé y cada uno reciba. Todo el mundo está ahora de acuerdo para admitir que los países menos desarrollados tienen valores extra-económicos que dar a los países más desarrollados.

El reconocimiento y la amistad política, en el sentido que Aristóteles y Santo Tomás de Aquino daban a esta expresión, son bienes en definitiva, más preciosos y más eficaces para la paz que los bienes materiales cuyo sacrificio se sabe hacer inteligentemente.

Para usar una imagen imperfecta, el éxito de esta Conferencia tan importante exige, por encima de las combinaciones estratégicas y de las soluciones contradictorias o inaplicables por el hecho de los conflictos latentes de intereses materiales o de ideologías, más allá mismo de las soluciones objetivamente mejores para el período transitorio que abre esta Conferencia, que cada uno se eleve un piso para percibir mejor el problema "comercio y desarrollo", según todas sus dimensiones y pensar todavía más "humanidad".

## LIBROS

La Editorial Herder presenta cuatro títulos más de su conocida Pequeña Biblioteca Herder:

Nº 38: **Sociología Moderna y Derecho Natural**, por Johannes Messner, con 75 páginas. Se vindica el derecho natural a su verdadera luz, que no es una construcción ideológica vacía y abstracta, sino una realidad viva, fundada en la naturaleza del hombre; que halla su expresión en las normas legales y los principios básicos. Pero se comprueba asimismo en él una evolución histórica, precisamente porque no es estático sino dinámico y porque bajo la influencia de los cambios históricos nos lleva a nuevas y más hondas consideraciones. Por ejemplo, aun subsistiendo el principal fundamento del derecho natural, debe hoy admitirse que la escolástica medieval no sabía nada aún de los derechos humanos a la libertad hoy generalmente admitidos, como tampoco de la libertad de conciencia en el sentido actual, que manifiesta el Concilio.

Nº 39: **Propedéutica a la vida conyugal** por Joachaim Bodamer, con 106 páginas. Son reflexiones de gran importancia práctica sobre los problemas del matrimonio, primitivamente transmitidas por radio. Se consideran los límites de la sinceridad en el matrimonio, la superación de los niveles culturales y de formación, la misión peculiar de la mujer moderna, el tema de la adaptación o sumisión en el matrimonio, etc. Los esposos sacarán la acertada conclusión de que la felicidad conyugal es resultado de la mutua asistencia.

Nº 40: **El diaconado y el celibato eclesiástico**, por Mons. Narciso Jubany, obispo auxiliar de Barcelona, con 187 páginas. Un hermoso trabajo histórico y doctrinal, que ofrece los datos necesarios para ayudar a centrar la cuestión, debatida en el Concilio. "Se puede afirmar, dice, que el celibato de los diaconos —inseparablemente unido al de los obispos y presbíteros— ha seguido siempre (en la Iglesia latina), una línea recta e indeclinable a través de la historia".

Nº 44: **Formación de la personalidad**, por Paul Hossfeld, con 100 páginas. Largos años de contacto con los problemas de los adolescentes permiten al autor ayudarlos en el quehacer diario de formarse a sí mismos, en esa lucha donde hay una marcada alternativa de victorias y derrotas, y en la que no podemos menos de prestar atención al mensaje de la fe cristiana como palabra de Dios nos dirige acerca del camino que hemos de seguir en nuestra plasmación.

..... **Educación y Fe:** (Contribución a una pedagogía cristiana), por Theoderich Kampmann, 19 x 12 cm., Editorial Herder, Barcelona, 1963, con 170 páginas.

Sin atarse a ningún punto de vista o método determinado, el autor considera las condiciones necesarias actualmente en toda educación,

tratando de apoyarlas. Sus preguntas sobre la esencia de la educación, sus posibilidades y fuerza constructiva, su relación con la naturaleza, la historia y, sobre todo, con Dios, preceden a la cuestión no menos importante del método adecuado. Nos parece especialmente interesante el capítulo VII, dedicado al "arte y ciencia de la educación". Obra que guiará con seguridad en un campo cuyos fundamentos son eternos, pero cuyas aplicaciones históricas son cambiantes.

..... **La formación Litúrgica**, por Theodor Filthaut, 19 x 12, 175 páginas, Editorial Herder, Barcelona, 1964.

Este libro llega a su hora, que es la del presente Concilio después de discutida y promulgada la Constitución sobre la Liturgia. Las nuevas disposiciones de la Iglesia nos imponen un verdadero cambio de mentalidad acerca del culto, que precisamente requiere asimismo una nueva educación del clero y de los fieles en la materia. Lejos de una consideración puramente rubricista, que ha dominado generalmente desde Trento, el libro nos introduce en el mundo real del culto cristiano, con profundidad, orden y seguridad. Creemos indispensable su lectura a cuantos deseen ponerse al día en tan importante materia. La participación activa de los cristianos en la liturgia nunca podrá alcanzarse sin la debida educación litúrgica.

**La lucha contra el hambre**, por Noel Drogat, S. J., 19 x 12 cm., con 184 páginas, Editorial Herder, Barcelona, 1964.

Se nos ofrece un tratado completo, muy suficiente en su compendiosa integridad, acerca del mayor problema colectivo que ofrece nuestro siglo. Para muchos será una legítima sorpresa conocer los hechos gravísimos, así como las diversas soluciones presentadas. Especialmente importante para nuestros países subdesarrollados. El subdirector general de la FAO ha calificado esta obra, con entera razón, como "una excelente". Datos concretos que hacen pensar, consideraciones prácticas y un buen juicio cristiano y humano. Recomendamos su lectura muy encarecidamente a cuantos se interesan por los más profundos y extensos problemas de nuestro mundo.

**Alemania en la encrucijada**, por Nicolás Boer. 22 x 14, cm., 344 páginas, Editorial Herder, Barcelona, 1964.

Un profundo estudio acerca del "problema alemán", que es en realidad no menos europeo que mundial. Quienes deseen conocer con verdadera competencia la cuestión que todavía divide al mundo después de 1945 y que tiene raíces mucho más antiguas, debe recorrer serenamente estas páginas, llenas de sabiduría política sana y de análisis penetrantes de las personas, los hechos y las circunstancias que matizan el momento actual.

G.A.J.